

Resumen

El presente artículo examina los efectos de la inmigración internacional sobre la balanza de pagos para el caso de la economía española. El rápido crecimiento de la población extranjera residente en España se corresponde con un aumento de sus pagos por remesas que ha invertido su saldo tradicionalmente positivo, contribuyendo a su necesidad de financiación. Sin embargo, también deben considerarse los efectos positivos de la inmigración sobre los intercambios comerciales bilaterales, el comercio de servicios y los movimientos de capitales, así como otros posibles efectos indirectos más a largo plazo, como la contribución de la inmigración al crecimiento económico.

Palabras clave: inmigración, remesas, balanza de pagos, España.

Abstract

This article examines the effects of international immigration on the balance of payments in the case of the Spanish economy. The rapid growth of the foreign population resident in Spain corresponds to an increase in their remittances, which have reversed their traditionally positive balance, contributing to their need for financing. However, the positive effects of immigration on bilateral commercial exchanges, the services trade and capital movements should also be considered, as well as other possible longer term indirect effects, such as the contribution of immigration to economic growth.

Key words: immigration, remittances, balance of payments, Spain.

JEL classification: F10, F22, F24, F32, J61.

LOS EFECTOS DE LA INMIGRACIÓN SOBRE LAS BALANZAS DE PAGOS: UNA APLICACIÓN AL CASO ESPAÑOL

José Vicente BLANES CRISTÓBAL (*)

Universidad Pablo de Olavide

I. INTRODUCCIÓN

UNO de los principales fenómenos demográficos y económicos que ha experimentado la sociedad española en los últimos diez o quince años ha sido la llegada masiva de personas procedentes de otros países. Tanto por su cuantía como por su tasa de crecimiento, este fenómeno no tiene parangón en España en períodos anteriores, ni tampoco en la actualidad en otros países de nuestro entorno, por lo que constituye un fenómeno singular y, previsiblemente, de un impacto considerable en muy variados aspectos. Como reflejan ya diversos estudios, este significativo incremento de los flujos migratorios está teniendo efectos económicos significativos en el mercado de trabajo, en la especialización productiva y en el cambio tecnológico de la economía española, en el crecimiento de su PIB y renta por habitante, en los ingresos de las administraciones públicas y sus organismos autónomos y en las prestaciones públicas ligadas al Estado del bienestar. Sin duda, este movimiento internacional del factor trabajo está afectando también a las transacciones económicas de la economía española con el resto del mundo, especialmente con los países de origen de los inmigrantes que llegan a España. Precisamente, el objetivo de este artículo es evaluar y presentar los efectos que la inmigración está ejerciendo sobre los intercambios internacionales de la economía

española en la medida en que éstos quedan contabilizados en su balanza de pagos.

Desde el punto de vista de la balanza de pagos, es la balanza de transferencias corrientes, a través del epígrafe de *remesas de emigrantes*, la que refleja el principal impacto de la inmigración en las transacciones económicas internacionales de la economía española. Si bien este epígrafe no constituye relativamente una parte muy relevante de la balanza de pagos de España, sí que es destacable en el sentido de que recientemente, y como consecuencia principalmente de los cambios en los flujos migratorios exteriores de España, su aportación al saldo de la balanza por cuenta corriente ha cambiado del tradicional signo positivo a una aportación a su saldo deficitario. Otras rúbricas de la balanza de pagos en las que pueden contabilizarse transacciones internacionales relacionadas con la migración son *remuneración de empleados*, *otras transferencias corrientes* (como contribuciones sociales) y *transferencias de capital* (como donaciones), aunque en estos casos resulta más complicada la identificación dentro del total de aquellas realizadas por inmigrantes. Sin embargo, no pueden obviarse otros posibles efectos de la inmigración sobre la balanza de pagos. Como reflejan trabajos recientes, la inmigración también puede afectar a otros intercambios internacionales recogidos en la balanza

de pagos, como el comercio de bienes y servicios y los movimientos de capitales. Sin embargo, su identificación en la balanza de pagos respecto a aquellos intercambios no relacionados con la inmigración es menos directa que en el caso de las remesas, lo que complica y hace menos exacta su cuantificación.

En el apartado II, se describe brevemente la evolución de los flujos y *stocks* migratorios exteriores de la economía española en los últimos años; a continuación, en el apartado III, se presenta la evolución de las *remesas de emigrantes* en la balanza de pagos de España; en el IV, se analizan los efectos de la inmigración en otros flujos económicos internacionales, especialmente en el comercio de bienes entre España y los países de origen de la inmigración recibida; finalmente en el apartado V, se presentan en forma esquemática, las principales conclusiones de este trabajo.

II. EVOLUCIÓN RECIENTE DE LA MIGRACIÓN EXTERIOR EN ESPAÑA

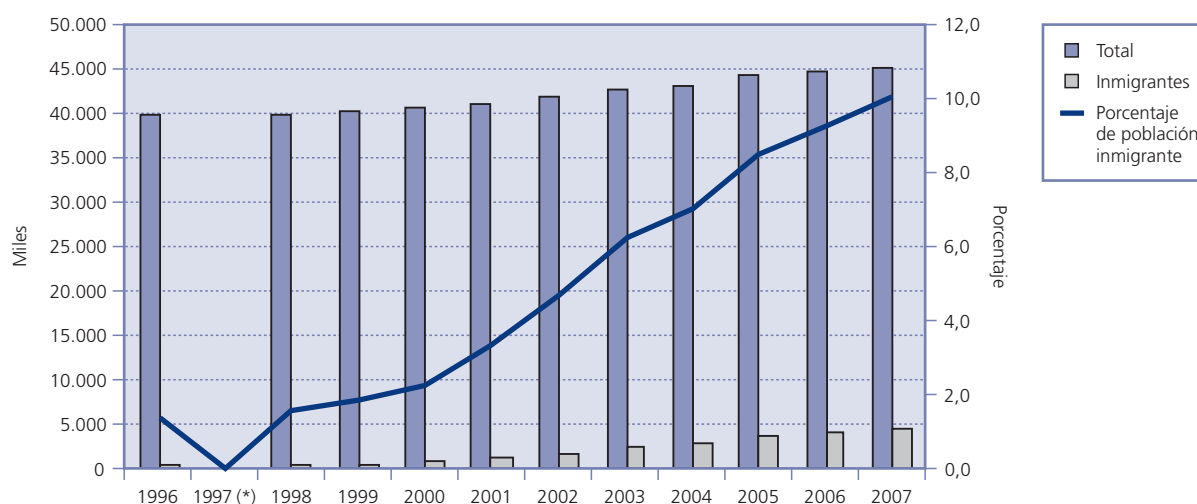
El saldo migratorio exterior de la economía española ha sido negativo tradicionalmente, en el sentido de que el flujo y el *stock* de emigración han sido superiores a los de inmigración. Sin embargo, esta situación se ha invertido recientemente. El origen de este cambio se ha debido al fuerte aumento de los flujos inmigratorios experimentado por España en los últimos años, mientras que la emigración exterior española se ha estabilizado, e incluso reducido, debido tanto a la disminución de los flujos de salida como al aumento de los flujos de retorno.

Aunque existen discrepancias en las cifras ofrecidas por las distintas fuentes de datos disponibles —Padrón Municipal, Censo de Población, *Encuesta de población activa* y *Efectivo de extranjeros residentes en España*

(Dirección General de Policía)—, todas ellas coinciden en identificar un fuerte incremento de la población extranjera residente en España desde mediados de los años noventa (1). Así, y según los datos registrados en el Padrón Municipal (gráfico 1), el número de residentes en España nacidos en el extranjero se ha incrementado rápidamente, pasando de algo más de medio millón de personas en 1996 a cuatro millones y medio en 2007. Más espectacular si cabe es el incremento del porcentaje que dicha población extranjera representa en el total de la población que reside en España, puesto que de suponer el 1,4 por 100 en 1996 ha pasado al 10 por 100 en el transcurso de tan sólo once años.

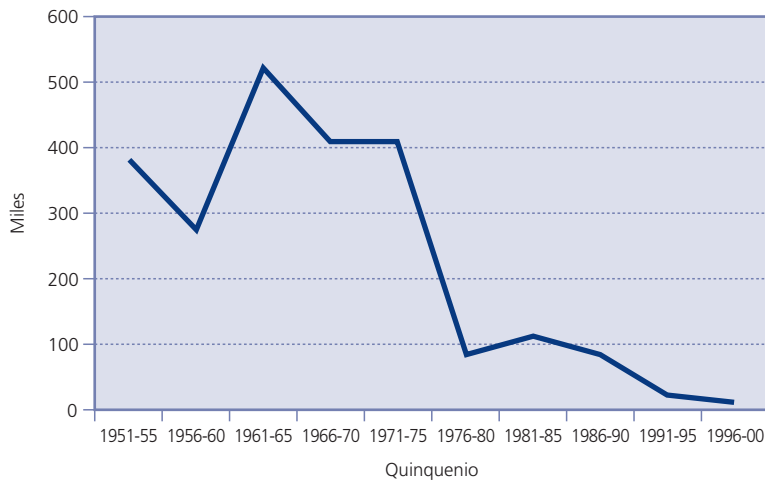
Por su parte (véanse gráficos 2 y 3), la emigración española en el extranjero se ha mantenido en torno al millón y medio de personas desde finales de los noventa, resultado de unos flujos

GRÁFICO 1
POBLACIÓN INMIGRANTE EN ESPAÑA, 1996-2007



(*) Sin datos para 1997.
Fuente: Padrón Municipal (INE).

GRÁFICO 2
FLUJOS MIGRATORIOS DE ESPAÑOLES AL EXTERIOR

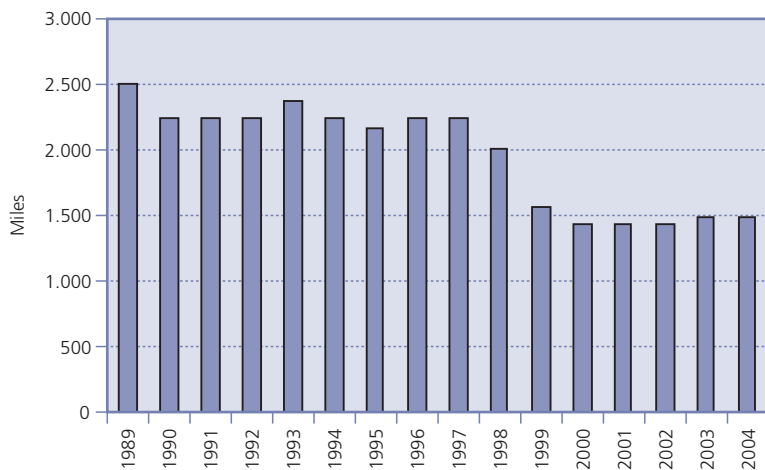


Fuente: Anuario de migraciones, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

migratorios en constante disminución desde los años setenta. De acuerdo con el *Anuario de migraciones* (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales) y el Registro de matrículas de residentes en los consulados españoles, en la dé-

cada de los cincuenta emigraron al exterior 649.039 españoles, 929.662 en los sesenta, 492.991 en los setenta, 195.944 en los ochenta, y sólo 27.683 en los noventa. Este descenso de la emigración, junto a los retornos acae-

GRÁFICO 3
STOCK DE POBLACIÓN ESPAÑOLA EN EL EXTRANJERO

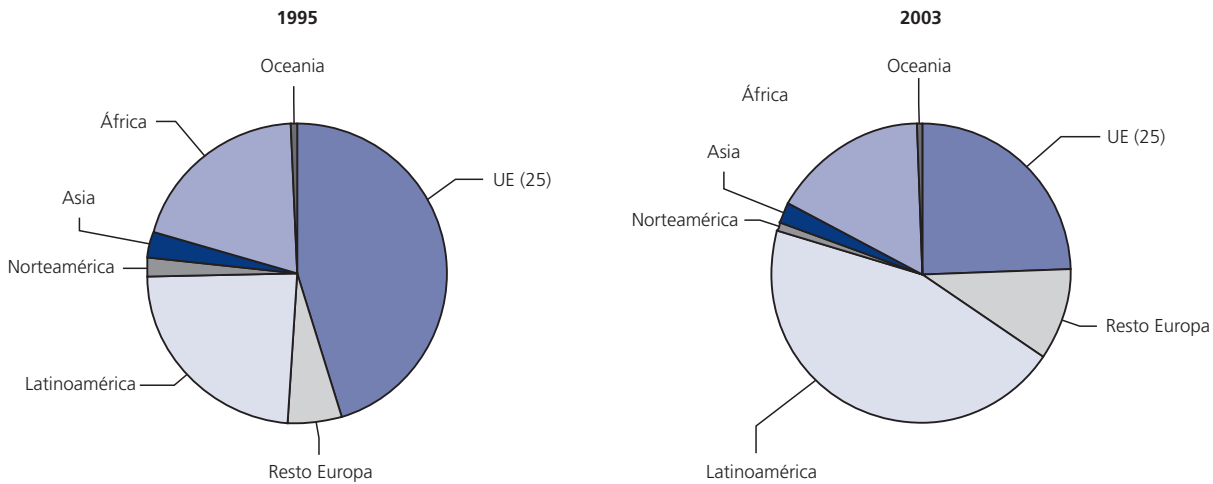


Fuente: Registro de matrícula de residentes de los consulados españoles (MAEC).

cidos desde mediados de los setenta, ha dado lugar a un descenso del *stock* de población española en el exterior, pasando de 2.327.759 personas en 1993 a 1.497.817 en 2004, coincidiendo con el mismo período en el que la población extranjera residente en España se incrementaba rápidamente (2).

Si bien el número de efectivos inmigrantes es determinante para la influencia de éstos en la balanza de pagos del país receptor, también es relevante la composición del origen geográfico y de la estructura socio-económica de la población extranjera. Inmigrantes procedentes de distintos países e inmigrantes con ocupaciones distintas pueden presentar distintas propensiones a remitir remesas o pueden ejercer efectos de diferente intensidad sobre los intercambios comerciales bilaterales. En este sentido, otra característica a destacar en el reciente fenómeno inmigratorio experimentado por la economía española es el cambio en el origen geográfico de los inmigrantes. Mientras que en los años ochenta la mayor parte de la población extranjera procedía de países de la UE, especialmente Alemania, Reino Unido y Francia (Rengifo y Oporto, 2005), desde la segunda mitad de los noventa los inmigrantes extracomunitarios, primero norteafricanos y después latinoamericanos, han pasado a representar los mayores porcentajes en el total (gráfico 4). En los últimos años se observa un repunte de la inmigración procedente de la UE, pero en este caso de los países que se han incorporado en la cuarta y la quinta ampliación, aunque esto no queda reflejado en una recuperación de su importancia relativa dado el mayor dinamismo de la inmigración procedente de América Latina.

GRÁFICO 4
ORIGEN GEOGRÁFICO DE LA INMIGRACIÓN EN ESPAÑA



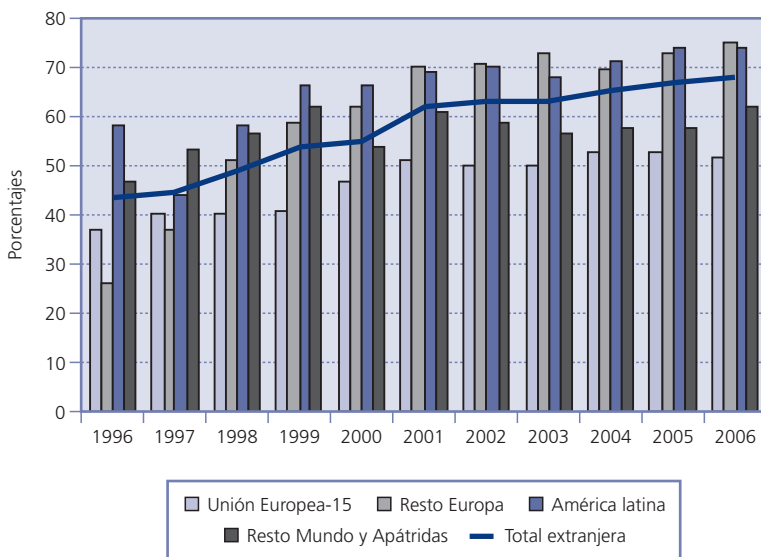
Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de población activa, Instituto Nacional de Estadística.

Por otro lado, también se observa un aumento de la tasa de ocupación de los inmigrantes del 43 al 68 por 100 entre 1996 y

2006 (gráfico 5), que es superior a la de la población española en su conjunto. Este incremento está influido por el cambio en la compo-

sición del origen geográfico señalado anteriormente, ya que los inmigrantes no procedentes de la UE-15 presentan mayores tasas de ocupación, especialmente los procedentes de las áreas geográficas que más han crecido, América Latina y Resto de Europa (en 2006, 74 y 78 por 100, respectivamente).

GRÁFICO 5
TASA DE OCUPACIÓN DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA (*)



(*) Población con nacionalidad extranjera.
Fuente: Encuesta de población activa (INE).

El nivel educativo de los inmigrantes también varía en función de su origen geográfico. Así, aquellos que proceden de estados miembros de la UE poseen, en promedio, un mayor nivel educativo que los extracomunitarios, especialmente los norteafricanos. En este sentido, se ha producido una disminución del nivel medio de estudios de los inmigrantes a medida que el peso relativo de los inmigrantes procedentes de la UE-15 ha disminuido. Esta distribución se corresponde con la de ocupaciones, donde la proporción de trabajadores manuales es muy superior para los trabajadores de fuera de la UE-15, resultando el aumento de la población inmigrante desde 1996 en una dismi-

CUADRO N.º 1

NIVEL DE ESTUDIOS Y OCUPACIONES DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE

		UE-15	Resto de Europa	América Latina	Resto del Mundo
Nivel de estudios:					
Analfabetos y primarios	1996	12,1	0,0	6,7	52,9
	2004	4,4	14,0	22,2	53,8
Secundarios	1996	46,5	59,4	70,7	37,5
	2004	41,7	54,7	59,0	34,6
Universitarios	1996	41,3	40,6	22,6	9,6
	2004	53,9	31,3	18,8	11,5
Ocupaciones:					
Manuales	1996	33,9	45,2	86,3	80,8
	2006	49,7	93,5	89,3	88,9
No manuales inferior	1996	18,6	6,5	7,2	2,0
	2006	21,6	4,9	7,2	3,1
No manuales superior	1996	47,5	48,4	6,4	17,2
	2006	28,7	1,7	3,6	8,1

Manuales: trabajadores de servicios de restauración, personales, protección y vendedor de comercio; trabajadores cualificados en agricultura y pesca; artesanos y trabajadores cualificados de industrias manufactureras, construcción y minería, excepto operadores; operadores de instalaciones y maquinaria; montadores y trabajadores no cualificados.

No manuales inferiores: empleados de tipo administrativo, y técnicos y profesionales de apoyo.

No manuales superiores: dirección de las empresas y de la administración pública, y técnicos y profesionales científicos e intelectuales.

Fuente: Encuesta de población activa (INE).

nación de los inmigrantes ocupados en actividades no manuales (cuadro n.º 1).

En conclusión, la evolución de la población inmigrante extranjera en la economía española apunta hacia una importancia creciente y significativa de dicho grupo demográfico sobre la actividad económica española en general y sobre sus transacciones económicas internacionales en particular.

III. LAS REMESAS DE EMIGRANTES Y LA BALANZA DE PAGOS

Como se señaló en la introducción, las *remesas de emigrantes* no constituyen la única rúbrica de la balanza de pagos en la que se anotan transacciones internacionales relacionadas con las migraciones. Sin embargo, no consideraremos la *remuneración de empleados* porque no se corresponde con inmigrantes que establecen su residencia en el país de

acogida, ni tampoco *otras transferencias corrientes* o algunas *transferencias de capital* por la dificultad de distinguir aquellos flujos debidos a no residentes, a residentes nacionales o a residentes inmigrantes. Por su parte, abordaremos en el siguiente apartado los posibles efectos de la inmigración sobre la balanza comercial, la balanza de servicios y la cuenta financiera.

Centrándonos en las remesas de emigrantes internacionales, en los últimos años éstas han ido aumentando constantemente, alcanzando ya los 6.800 millones de euros en 2006 (cuadro n.º 2), de acuerdo con los datos ofrecidos por el Fondo Monetario Internacional (FMI). Para algunos países menos desarrollados suponen una fuente de financiación estable y fundamental, doblando, según estimaciones del Banco Mundial, el monto de la ayuda al desarrollo, e incluso superando al de la inversión extranjera directa. En este sentido, España se ha situado en-

tre los primeros países en la clasificación mundial de emisores de remesas de trabajadores, sólo por detrás de EE.UU. y Arabia Saudí (3).

Posiblemente, las remesas constituyen la forma más directa y fácilmente observable de los efectos de la inmigración sobre la balanza de pagos, ya que, en principio, quedan contabilizadas en ella. De acuerdo con el *V Manual de balanza de pagos* del FMI, las remesas de emigrantes deben registrarse en la rúbrica *remesas de emigrantes* de la balanza por transferencias corrientes que, junto a la balanza comercial, la balanza de servicios y la balanza de rentas, conforman la balanza por cuenta corriente. Sin embargo, la medición correcta de las remesas de emigrantes no está exenta de problemas.

Estas dificultades para la contabilización correcta de las remesas se derivan, por un lado, de su identificación dentro del conjunto de transacciones internacionales relacionadas con los trabajadores

CUADRO N.º 2

PAGOS DE REMESAS POR PAÍSES (MILES DE MILLONES DE EUROS)

	1995	1997	1999	2001	2003	2005	2006
España	0,4	0,5	0,9	2,2	3,5	4,9	6,8
Alemania.....	4,1	3,8	3,4	3,5	3,3	2,9	2,2
Bélgica	—	—	—	—	0,3	0,3	0,2
Francia	2,4	2,5	2,7	3,2	2,5	2,6	1,8
Holanda	0,3	0,4	0,5	0,6	0,6	0,7	0,6
Italia.....	0,2	0,3	0,5	0,7	1,2	2,4	2,1
Portugal	0,3	0,1	0,1	0,4	0,5	0,6	0,5
Reino Unido	1,9	3,3	3,6	4,5	4,7	5,4	5,7
Estados Unidos.....	12,3	16,7	20,6	29,6	24,8	25,6	19,8
Suiza	—	—	1,8	2,0	2,4	2,5	2,0
Rusia.....	—	—	—	0,5	1,2	2,5	2,5
Arabia Saudí.....	12,8	13,3	13,1	16,9	13,1	11,5	—
Líbano.....	—	—	—	—	3,3	2,6	—
Oman.....	1,2	1,3	1,3	1,7	1,5	1,8	—
Total Mundial (Pagos)	41,9	51,0	55,5	75,2	71,6	78,3	—
Total Mundial (Ingresos)	39,2	55,0	63,2	92,2	101,4	121,7	—

Fuente: Fondo Monetario Internacional.

que migran y, por otro, de los diversos problemas de medición a los que están sujetas. El *V Manual de balanza de pagos* del FMI indica que las remesas de trabajadores incluyen «las transferencias corrientes realizadas por los inmigrantes que trabajan en otra economía de la que se consideran residentes». Por ello, no incluyen los envíos de dinero que pueden efectuar los trabajadores que permanecen en una economía por un período inferior a un año, ya que no tendrían la condición de residentes en el país en el que prestan sus servicios, y los salarios y otras prestaciones que reciben se incluyen en la rúbrica de *remuneración de empleados*, perteneciente a la balanza de rentas. Finalmente, el concepto de transferencias de emigrantes se refiere al patrimonio neto de los emigrantes en el momento de la migración. Dada la dificultad de asignar correctamente este tipo de transacciones, es habitual analizarlas de forma conjunta o agruparlas en las rúbricas *remesas de trabajadores* y *remuneración de empleados*.

Aunque esta cuestión pudiera solventarse, la correcta contabilización de las remesas de emigrantes resulta afectada por los problemas de medición. Un claro indicador de estos errores de medición es la discrepancia significativa entre los ingresos y pagos mundiales, superando los ingresos en un 55,4 por 100 a los pagos en 2005. En general, los analistas y compiladores de datos de balanza de pagos consideran que se tiende a infravalorar la magnitud de las remesas mundiales. De acuerdo con el Banco Mundial (2005), esta infravaloración se estima entre el 10 y el 50 por 100 del total. Las principales causas de estos errores son: a) la canalización de una parte importante de estos envíos a través de canales informales (4), como mandar bienes en especie, la entrega en mano de billetes o el uso de empresas especializadas no registradas (remesadoras); y b) el que, en muchos países se establezcan umbrales de declaración elevados, lo que impide que se identifique una parte importante de las remesas

cuando los sistemas de información se basan en el registro de pagos y cobros exteriores. De esta manera, se ha puesto de manifiesto la necesidad de mejorar la medición de las remesas, lo cual ha llevado a que se haya desarrollado una nueva metodología de remesas por parte de Naciones Unidas, que se incorporará en el *VI Manual de balanza de pagos* del FMI, cuya publicación se espera para el año 2008.

España no es una excepción y se considera que los ingresos por remesas estaban sobredimensionados mientras que los pagos se infravaloraban. Por esta razón, el Banco de España ha procedido a la revisión de las cifras de remesas de emigrantes a partir de un trabajo de investigación realizado por la Dirección General del Servicio de Estudios del Banco de España (Álvarez *et al.*, 2006). Con anterioridad, el procedimiento de cálculo estaba basado fundamentalmente en las declaraciones de pagos y cobros exteriores realizadas a través de las entidades de

crédito. Sin embargo, la evolución dispar entre el *stock* de población española residente en el extranjero y los ingresos por remesas, -3,6 y 12,5 por 100 de tasa media de crecimiento interanual entre 1994 y 2004, respectivamente, hacían sospechar que no se estaban contabilizando correctamente (5). En lo que respecta a los pagos, las modificaciones experimentadas en el procedimiento de cálculo, basado en las declaraciones de pagos exteriores, a partir de 2001, especialmente la elevación del umbral de declaración de operaciones individuales, así como el recurso cada vez más generalizado de los inmigrantes a otros canales de envío, junto a la evolución muy dinámica de los distintos determinantes de las remesas de emigrantes, hacía pensar que la Balanza de Pagos no estaba reflejando de manera adecuada la cuantía de estos flujos. A partir de la comparación de la evolución de los pagos de remesas de la economía española con la de sus determinantes teóricos, con la información disponible sobre las transferencias emitidas a través de establecimientos de remesadoras y con los datos relativos a ingresos por remesas procedentes de España registrados en las balanzas de pagos de los principales países receptores y de su población emigrante residente en España, se estimó que la balanza de pagos de España podía estar infravalorando los pagos de remesas en un 20 por 100 en el período 2001-2005. Mediante un ejercicio econométrico, se confirmó esta estimación. Como resultado, se revisó al alza la serie original de pagos por remesas en torno al 20 por 100. Este ejercicio, realizado por el Banco de España, también ha permitido mejorar la información respecto a la desagregación geográfica de las remesas, aspecto que también presentaba importantes limitaciones. Efectivamente, los datos re-

mitidos al Banco de España por las entidades de crédito españolas, a través de las que las remesadoras liquidan sus operaciones, no reflejan en muchos casos el país de destino. Ello se debe a que en la liquidación de las operaciones participan, frecuentemente, intermediarios financieros residentes en terceros países, especialmente Estados Unidos. Utilizando los datos directos que las remesadoras envían al Banco de España se ha podido asignar de manera más acertada las remesas a su país de destino, disminuyendo el peso ficticio de Estados Unidos. En este trabajo utilizamos los datos revisados que el Banco de España publica desde la edición de la balanza de pagos de España de 2005.

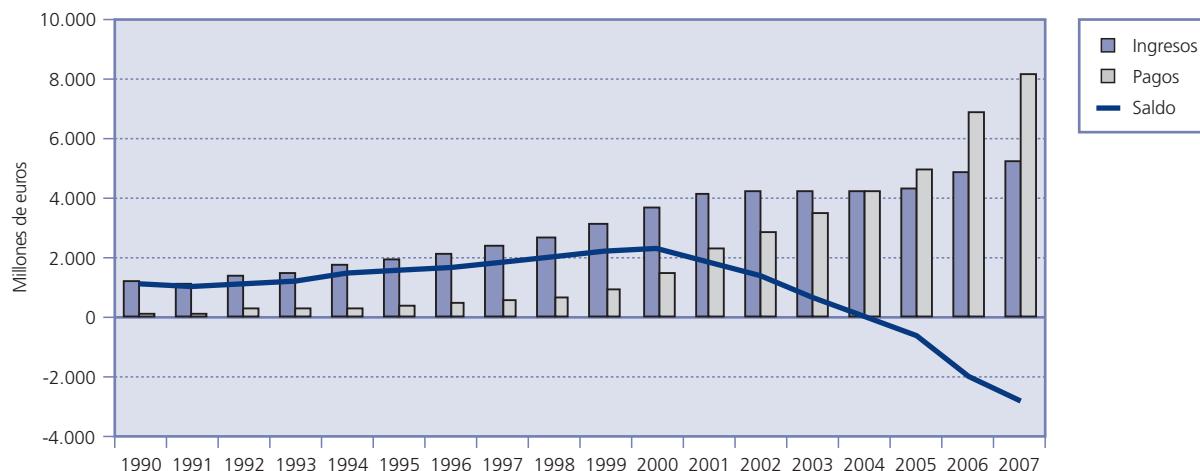
El rasgo más importante de la evolución de las remesas en España durante los últimos años es el cambio de signo en su saldo. Si bien tradicionalmente las remesas de emigrantes han contribuido a disminuir el saldo deficitario de la balanza por cuenta corriente española, o incluso han representado una fuente importante de divisas para financiar las importaciones ante un sector industrial poco competitivo (como en los sesenta), en los últimos años, y coincidiendo con el fenómeno de la llegada de elevados y crecientes contingentes de inmigrantes extranjeros, los pagos por remesas se han ido incrementando rápidamente hasta superar en 2005 a los ingresos, de manera que su saldo ha pasado a ser deficitario (véase gráfico 6).

Este resultado se debe tanto a un estancamiento de los ingresos, corregidos a la baja por las nuevas proyecciones del Banco de España, como al fuerte dinamismo de los pagos, alimentado, como se ha señalado anteriormente, por el rápido aumento desde media-

dos de los años noventa de la población extranjera residente en España. De esta manera, España se ha situado como el tercer país por la cuantía de sus pagos por remesas, superada sólo por EE.UU., una economía de un tamaño mucho mayor y con unos valores de remesas emitidas que casi triplican las cifras españolas (6,8 y 19,8 miles de millones de euros, respectivamente, en 2006) y por Arabia Saudí. Dentro del contexto europeo, únicamente el Reino Unido presenta valores de esta rúbrica próximos a los españoles, aunque inferiores. Es más, la dinámica de estos flujos, mayor en el caso de la economía española, indica que las diferencias pueden ampliarse en los próximos años.

El origen geográfico de los inmigrantes residentes en España se corresponde en gran medida con la distribución por países de destino de las remesas pagadas por España, y la evolución de esta distribución se corresponde, asimismo, con los cambios experimentados por los flujos migratorios en cuanto a los países de procedencia. Mientras que en los ochenta el principal destino de las remesas pagadas por España era la UE, en el año 2006 se sitúa en primer lugar, y con diferencia, América Latina, seguida de la Unión Europea, los países de Europa del Este y Marruecos. Entre los países de América Latina destacan Colombia, Ecuador y Bolivia: 19,7, 17 y 10,8 por 100 respectivamente (cuadro n.º 3). Para muchos de estos países, las remesas que sus emigrantes envían desde España, al igual que las recibidas desde otros países, se han convertido en una fuente de entrada de divisas muy importante, alcanzando magnitudes muy significativas en relación con el tamaño de sus economías, como el 8,6 o el 3,6 por 100 del PIB de 2006 para Bolivia y Ecuador, respectivamente, y contribu-

GRÁFICO 6
EVOLUCIÓN DE LAS REMESAS EN ESPAÑA



Fuente: Banco de España.

CUADRO N.º 3

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LOS PAGOS POR REMESAS DE ESPAÑA
(Porcentaje sobre el total)

	2004	2006
América Latina y el Caribe	71,7	68,9
Colombia	22,5	19,7
Ecuador.....	21,3	17,0
Bolivia	9,4	10,8
República Dominicana	6,8	5,7
Brasil	4,7	4,5
Perú	4,3	3,4
Argentina.....	1,6	1,8
Otros.....	1,0	5,9
UE-15	3,9	10,4
Alemania.....	1,7	1,8
Reino Unido	1,0	1,0
Francia	0,4	0,3
Otros.....	0,7	7,4
Resto de Europa	8,0	8,3
Rumanía.....	6,4	7,2
Ucrania.....	0,7	0,5
Bulgaria.....	0,5	0,2
Otros.....	0,4	0,4
Resto del Mundo	16,4	12,4
Marruecos.....	7,8	6,1
Filipinas	3,4	1,9
Senegal	2,4	2,1
Otros.....	2,7	2,4

Fuente: Banco de España.

yen significativamente a su crecimiento económico (Banco Mundial, 2007).

Por lo tanto, podemos concluir que desde el año 2005 las remesas de emigrantes están contribuyendo al ya de por sí elevado déficit por cuenta corriente de la economía española y a su necesidad de financiación externa. Esta situación es el resultado, principalmente, del fuerte incremento que la población extranjera residente en España ha experimentado desde mediados de los noventa. En cualquier caso, los pagos por remesas constituyen una partida de escaso monto en el conjunto de la balanza de pagos de España, especialmente si la comparamos con otras partidas como la balanza comercial, origen principal del déficit por cuenta corriente de España. En 2007, los pagos por remesas suponen el 1,83 por 100 del total de pagos de la balanza por cuenta corriente, y su saldo supone el 2,62 y el 2,81 por 100 del déficit corriente y de la necesidad de financiación de la economía española, respectivamente.

CUADRO N.º 4

INDICADORES DE LA IMPORTANCIA RELATIVA DE LAS REMESAS EN ESPAÑA

		1990	2000	2007
Porcentaje en la cuenta corriente	Ingresos	1,90	1,73	1,58
	Pagos.....	0,12	0,30	1,83
	Saldo	9,66	9,12	-2,62
Aportación a la capacidad/necesidad de financiación de la economía.....		10,53	11,52	-2,81
Porcentaje del PIB	Ingresos	0,38	0,50	0,59
	Pagos.....	0,03	0,23	0,77

Fuente: Banco de España e Instituto Nacional de Estadística.

En relación con el PIB de España, los pagos por remesas representan el 0,77 por 100 del total. Sin embargo, debe señalarse que aunque estas cifras son relativamente pequeñas, son muy dinámicas y están creciendo rápidamente. En 1990 los pagos por remesas representaban sólo el 0,19 por 100 del total de pagos de la balanza por cuenta corriente, y su tamaño comparado con el PIB era de tan solo el 0,03 por 100, además de que las remesas contribuían positivamente al saldo por cuenta corriente y a reducir la necesidad de financiación de la economía española (cuadro n.º 4).

Para poder realizar una previsión de la evolución futura de los pagos por remesas de la economía española, es necesario considerar cuáles son sus determinantes y la probable evolución de éstos. En la literatura sobre los determinantes del envío de remesas, podemos encontrar tres enfoques para identificar sus determinantes fundamentales: el *motivo altruista*, el *contrato implícito* y el *enfoque de cartera* (6). De acuerdo con el enfoque altruista, los envíos de remesas reflejan el interés del inmigrante por el bienestar de su familia en su país de origen. Se considera un determinante de los envíos de remesas denominadas fijas, es decir, cantidad mínima que

envía el inmigrante a su familia con el fin de satisfacer sus necesidades básicas. El diferencial de renta entre el país de origen y de residencia, el empeoramiento de la situación económica del país de origen y el *stock* de población extranjera afectarían positivamente a la cuantía de las remesas enviadas. El tiempo que lleva el inmigrante en el país de acogida afectaría de manera inversa al envío de estas transferencias. Según el enfoque del contrato implícito, el inmigrante y su familia, que permanece en el país de origen, establecen un contrato según el cual el inmigrante envía remesas a cambio de la inversión en educación y el gasto en el cambio de residencia realizado previamente por su familia. Por último, de acuerdo con el enfoque de cartera, el inmigrante ahorra y dedica una parte de ese ahorro a invertir en su país de origen. En esta decisión son determinantes el diferencial de tipos de interés, siendo mayores las remesas cuando mayor el diferencial favorable a los depósitos en la moneda del país de origen, y las expectativas acerca de movimientos futuros del tipo de cambio, con un efecto ambiguo debido a la existencia de un efecto renta y un efecto sustitución. El efecto sustitución es negativo, ya que si la moneda del país de origen se deprecia, los bie-

nes en ese país son más baratos en términos de la moneda del país de acogida, siendo necesario transferir menos renta para mantener el poder adquisitivo. El efecto renta es positivo debido a que con la depreciación la capacidad adquisitiva del inmigrante aumenta, medida en la moneda de su país de origen, incrementando la remesa enviada.

Para el caso de la economía española, Álvarez *et al.* (2006) encuentran evidencia de que las remesas enviadas dependen positivamente del *stock* de población extranjera y de la tasa de crecimiento del PIB de España, y negativamente del tipo de cambio entre la moneda del país de origen y el euro y de la tasa de crecimiento del país de origen. También se identifican diferencias entre grupos de países. Para los países en vías de desarrollo (América Latina, África y Asia), las variables de diferencial de renta entre países y la variable de *stock* de inmigrantes son significativas, mientras que no lo son, o muy poco, las variables financieras relacionadas con el *enfoque de cartera*, que son más significativas para los países desarrollados (Unión Europea y Estados Unidos).

Las expectativas sobre la continuación del aumento, en el fu-

turo próximo, de la población inmigrante residente en España, especialmente la de aquellos orígenes geográficos con mayores tasas de ocupación, hacen prever que los pagos de remesas van a continuar aumentando y, dado el moderado dinamismo de los ingresos, su déficit se va a ampliar, contribuyendo en mayor medida al déficit por cuenta corriente de la economía española y a su necesidad de financiación. Si finalmente se confirman (como parece ser el caso) los pronósticos de una desaceleración de la economía española para los años 2008 y 2009, ello se podría traducir en una moderación de los envíos de remesas en la medida en que la renta de los inmigrantes se vea afectada negativamente. En cualquier caso, ésta sería una situación coyuntural que se vería superada cuando la economía española recupere su senda de crecimiento, que, de acuerdo con las previsiones existentes, vendría acompañada de una demanda continuada de mano de obra inmigrante. Por su parte, los pagos por remesas podrían disminuir si se consolidan las expectativas de crecimiento de las economías de América Latina, al disminuir tanto los motivos para emigrar como el diferencial de renta con España, determinante de la decisión de enviar remesas según el enfoque altruista. Más a medio plazo, a medida que aumente el tiempo medio que lleven los inmigrantes en España y disminuyan sus lazos con su país de origen, los pagos por remesas podrían disminuir, tal y como indica también el enfoque altruista.

IV. LOS EFECTOS DE LA INMIGRACIÓN SOBRE LA BALANZA COMERCIAL

Además de las rúbricas de la balanza de pagos donde los organismos encargados de su me-

todología y confección señalan que se registran las transacciones internacionales relacionadas con los migrantes, la literatura reciente sobre inmigración y comercio, y sobre inmigración y movimientos de capitales, señala que la balanza de servicios (turismo y viajes, servicios financieros), las inversiones recibidas y realizadas en el exterior (tanto directas como en cartera) y la balanza comercial también pueden verse afectadas por los flujos migratorios internacionales. Algunos autores, como Taslim (1998), también han señalado que deben tenerse en cuenta otros efectos más a largo plazo, como la contribución de la población inmigrante al crecimiento económico del país receptor, que puede traducirse en una mayor ahorro nacional y en una menor necesidad de financiación internacional.

De todos esos aspectos, únicamente existe evidencia empírica para la economía española en el que relaciona la inmigración con el comercio internacional. Así, en los últimos años se ha desarrollado una literatura que investiga la posible relación positiva entre la presencia de población inmigrante en un país y las relaciones comerciales bilaterales entre ese país y los países de origen de los inmigrantes. Al contrario del modelo de las proporciones factoriales, que considera sustitutivos los movimientos internacionales de bienes y de factores, esta literatura considera que son complementarios, al existir costes de transacción asociados al comercio e información asimétrica.

En concreto, la inmigración puede favorecer los intercambios comerciales a través de dos vías. En primer lugar, los inmigrantes traen consigo una preferencia por los productos de su país (*efecto preferencia*), lo que puede contri-

buir a aumentar la demanda de importaciones en el país de destino de los inmigrantes. En segundo lugar, la inmigración puede reducir los costes de transacción asociados al comercio bien mediante la creación de redes étnicas (Rauch, 1999), bien incrementando la información sobre las instituciones socio-económicas y sobre los distintos productos, y sus características, existentes en cada mercado.

Gracias al mayor conocimiento por parte de los inmigrantes de los mercados de sus países de origen y de sus contactos empresariales, pueden tener cierta ventaja a la hora de tratar con sus paisanos allí residentes, debido a cuestiones como una mayor confianza o a compartir una misma cultura. En este sentido, Rauch y Trindade (2002) muestran que los inmigrantes incrementan la confianza entre exportadores e importadores en el cumplimiento de los contratos. De manera más general, Girma y Yu (2002) señalan que los inmigrantes pueden presentar características que no son individuales, sino comunes a un determinado colectivo en función del origen geográfico (o étnico). Las instituciones sociales, políticas y económicas de algunos países de origen de los inmigrantes pueden presentar mayores similitudes que las de otros países con las instituciones del país de destino de los inmigrantes. Éste podría ser el caso de aquellos países con lazos culturales o coloniales o de países que están implicados en un mismo proceso de integración política y económica, compartiendo las mismas instituciones. Los inmigrantes procedentes de países con instituciones más similares traerían consigo una menor información adicional que aquellos inmigrantes procedentes de otros países y, por lo tanto, contribuirían menos a reducir los costes de transacción,

mientras que en el caso de países cuyas instituciones socio-económicas sean poco conocidas en el país de destino la inmigración puede contribuir a aumentar su conocimiento mutuo, facilitando así el comercio bilateral. Por otro lado, las distintas características individuales de los inmigrantes harán que su capacidad para facilitar los intercambios sea distinta. En este sentido, Gould (1994) y Head y Ries (1998) argumentan que cuanto más elevado sea el nivel de cualificación de los inmigrantes es más probable que posean los conocimientos y los contactos necesarios para ayudar a incrementar los intercambios comerciales. Por último, la capacidad de la inmigración para reducir los costes de transacción del comercio también será distinta para distintos tipos de productos, beneficiándose en mayor grado aquellos bienes para los que la información adicional aportada por los inmigrantes sea más relevante, como los bienes de consumo o los bienes diferenciados, en contraposición a los bienes de producción o a los bienes homogéneos (Gould, 1994 y Dunlevy y Hutchinson, 1999).

Por último, Dunlevy y Hutchinson (1999) apuntan la posible existencia de un efecto de sustitución entre inmigración y comercio. Los inmigrantes pueden aplicar sus conocimientos sobre la tecnología o métodos de producción y sobre las preferencias de los inmigrantes a la actividad productiva en su país de destino, o pueden transmitirlos a productores locales de manera que productos que, previamente a la inmigración, eran importados ahora pasarían a ser substituidos por producción local.

La evidencia empírica existente para países como EE.UU., Canadá, Reino Unido o Nueva Zelanda (cuadro n.º 5) indica que el efecto de la inmigración sobre el comercio internacional es positivo y significativo (7). Para la economía española, Blanes (2004 y 2008) también encuentra evidencia empírica de que el reciente fenómeno migratorio experimentado por España está contribuyendo a incrementar su comercio bilateral con los países de origen. Para una muestra en la que se incluyen intercambios bilaterales entre España y 83 socios comerciales para el

período 1995 a 2003, Blanes (2008) concluye que un incremento del 10 por 100 de la población inmigrante contribuye, según la especificación utilizada, a un aumento de entre el 2,8 y el 3,8 por 100 de sus exportaciones y de entre un 1,8 y un 2,6 por 100 de sus importaciones. No encuentra, por lo tanto, evidencia de un *efecto preferencia*, dado que el efecto sobre las exportaciones supera al efecto que la inmigración ejerce sobre las importaciones. Este resultado, aunque inesperado desde la teoría, es frecuente en la literatura empírica.

Por el contrario, los resultados de ese trabajo indican que la inmigración contribuye a reducir los costes de transacción asociados al comercio. En primer lugar, el efecto positivo de la inmigración sobre los intercambios comerciales es mayor para bienes de consumo que para bienes de producción (8). En segundo lugar, los inmigrantes que no proceden de países con mayores similitudes culturales debido a que poseen lazos históricos o culturales más estrechos con España (como las antiguas colonias de América) ejercen un mayor efecto tanto so-

CUADRO N.º 5

EFFECTO DE LA INMIGRACIÓN SOBRE EL COMERCIO INTERNACIONAL

Artículo	Muestra	Elasticidad exportaciones (*)	Elasticidad importaciones (*)
Gould (1994)	EE.UU. y 47 países 1970-1986	0,02	0,01
Head y Ries (1998)	Canadá y 136 países 1980-1992.....	0,10	0,31
Dunlevy y Hutchinson (1999)	EE.UU. y 17 socios 1870-1910	0,08	0,29
Ching y Chen (2000)	Canadá y Taiwan	-0,06	0,30
Girma y Yu (2002)	GB y 48 socios 1981-1993.....	0,16	0,10
Rauch y Trindade (2002)	63 países 1980, 1990	0,47	0,47
Wagner, Head y Ries (2002)	5 regiones de Canadá con 160 países 1992-1995..	0,08	0,25
Blanes (2004)	España y 42 países 1991-1998.....	0,14	No significativo
Bryant, Genç y Law (2004)	Nueva Zelanda y 171 países 1981-2001	0,4268	0,1246
Dunlevy (2004)	51 Estados de EE.UU. y 87 países 1990	0,29-0,55	No lo estima
Blanes (2008)	España y 83 países 1995-2003.....	0,28-0,38	0,18-0,26

(*) Incremento del flujo comercial ante un incremento del 1 por 100 del stock de inmigrantes.
Fuente: Elaboración propia.

bre las exportaciones como sobre las importaciones. Es decir, una vez que se controla por el hecho de haber sido colonias, los inmigrantes que proceden de esos países contribuyen en menor medida que el resto a los intercambios comerciales bilaterales, de acuerdo con la hipótesis de que los inmigrantes procedentes de países con instituciones sociales y económicas más dispares favorecerán más los intercambios comerciales, al aportar mayor información sobre aquéllas, que no son conocidas en el país de destino (9). Debe señalarse, que, distinguiendo entre inmigrantes procedentes de la UE-15 y el resto, los primeros ejercen un mayor efecto positivo sobre exportaciones como sobre importaciones, especialmente las primeras.

Más allá de las características nacionales de los inmigrantes, sus características individuales también influyen sobre las relaciones comerciales de acuerdo con la hipótesis planteada, indicando la existencia de un cierto efecto de red étnica que contribuye a reducir los costes de transacción relacionados con el comercio internacional. Efectivamente, son aquellos inmigrantes relacionados con actividades empresariales, por un lado, y aquellos que poseen un nivel educativo medio o superior, por otro, los que ejercen un efecto positivo sobre los intercambios comerciales internacionales. Así, parece que los inmigrantes están aprovechando su mayor conocimiento de los mercados, respecto a los nacionales de su país de acogida, y sus contactos personales en su país de origen y que, para ello, necesitan poseer cierto nivel educativo, que asociamos a su cualificación.

Por lo tanto, y en términos de balanza de pagos, la inmigración también está contribuyendo a un aumento de las partidas de ex-

portación e importación de bienes de la balanza comercial. Dado que se estima un mayor efecto sobre las exportaciones que sobre las importaciones, la inmigración residente en España estaría contribuyendo en alguna medida, aunque pequeña, a contrarrestar el déficit comercial español y su necesidad de financiación, al contrario de lo que ocurre desde 2005 con las remesas. El aumento continuado de la población inmigrante en España con posterioridad al período para el que disponemos de evidencia empírica permite prever que este efecto sobre la balanza comercial, lejos de disminuir, puede ser incluso mayor.

V. CONCLUSIONES

Las principales conclusiones que se desprenden del análisis realizado en este artículo respecto al impacto de la inmigración en la balanza de pagos de España son las siguientes.

1. La población inmigrante extranjera residente en España ha experimentado un fuerte crecimiento desde mediados de los noventa, alcanzando el 10 por 100 de su población en 2007 y situándonos, en un período muy breve de tiempo, a la altura o por encima de los países de nuestro entorno.

2. Esta fuerte corriente migratoria ha tenido un claro determinante económico, ya que se ha incorporado una población con una tasa de ocupación claramente superior a la de la población nativa y a la del anterior colectivo principal de inmigrantes (la UE-15).

3. Este fuerte *shock* de población y de oferta de trabajo está teniendo importantes repercusiones en la economía española. Las transacciones económicas entre

España y los países de origen de los inmigrantes no son una excepción a este panorama general.

4. Como consecuencia de este incremento de la población extranjera, las remesas de emigrantes pagadas por la economía española han crecido rápidamente, situando a España como el tercer emisor mundial y el primero de la UE. Junto al comportamiento más moderado de los ingresos, desde 2005 las remesas han invertido su saldo tradicionalmente positivo y han pasado a contribuir al déficit por cuenta corriente y a la necesidad de financiación de la economía española.

5. Los principales receptores de remesas procedentes de España coinciden con los principales países de origen de sus inmigrantes. América Latina concentra la mayor parte, seguida a distancia de Europa y el resto del mundo.

6. Sin embargo, no puede concluirse sin ninguna duda que la inmigración ejerza un efecto negativo sobre la balanza de pagos de un país, ya que puede tener otros efectos que, al ser menos directos, no están claramente identificados en aquélla. Así, la población extranjera residente en un país favorece los intercambios comerciales internacionales. En el caso de España, un aumento del 10 por 100 de la población inmigrante puede incrementar las exportaciones y las importaciones alrededor de un 3 y un 2 por 100, respectivamente. También, puede incrementar el comercio de servicios (turismo y viajes, servicios financieros) o los flujos de inversión extranjera. También deberían considerarse efectos más a largo plazo, como la contribución de la inmigración al crecimiento económico, que puede aumentar el ahorro de la economía y disminuir las necesidades de financiación.

NOTAS

(*) El autor agradece las ayudas económicas recibidas de los proyectos de investigación SEJ-01252 y SEJ-246 de la Junta de Andalucía.

(1) Para una discusión sobre las distintas fuentes que ofrecen datos sobre población inmigrante extranjera en España y las ventajas e inconvenientes de cada una de ellas, véase ARANGO (2003).

(2) Debe mencionarse que estos datos pueden verse afectados a la baja por el cambio metodológico que supuso la creación del Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero (PERE) y su integración con los padrones municipales de España y la actualización de los registros de matrículas consulares.

(3) Una definición más amplia de las remesas que incluya la remuneración de empleados y otras transferencias situaría a la economía española en el sexto puesto del ranking de emisores en 2006, por detrás, además de EE.UU. y Arabia Saudí, de Suiza, Alemania y Rusia, en orden descendente (BANCO MUNDIAL, 2008).

(4) Por ejemplo, FREUND y SPATAFORA (2005) estiman que las remesas enviadas por cauces informales representan entre un 35 y un 75 por 100, según la región, del total de remesas enviadas a países en desarrollo.

(5) En este sentido BRITTON *et al.* (2004) concluyen que los datos de ingresos por remesas españolas estaban sobrevalorados en aproximadamente un 80 por 100. Sin embargo, esta cifra debería corregirse a la baja, ya que utilizan una definición de remesas que incluye la remuneración de empleados y supone que la propensión de los inmigrantes en un país a enviar remesas es independiente de su nacionalidad.

(6) Véanse, entre otros, LUCAS y STARK (1985), STRAUBHAAR (1986), GLYTSOS (1988) y FAINI (1994).

(7) Véanse, por ejemplo, GOULD (1994), DUNLEVY y HUTCHINSON (1999), HUTCHINSON (2002), DUNLEVY (2004), para EE.UU.; HEAD y RIES (1998) y WAGNER, HEAD y RIES (2002), para Canadá; GIRMA y YU (2002) para el Reino Unido; BRYANT, GENÇ y LAW (2004), para Nueva Zelanda, y RAUCH y TRINDADE (2002) para un conjunto de 46 países con una importante presencia de población de origen chino.

(8) En este sentido, BLANES (2005) y BLANES y MARTÍN-MONTANER (2006) también encuentran evidencia de este efecto información al señalar que la inmigración incrementa en mayor medida los intercambios intra-industriales que, por definición, tienen lugar principalmente entre bienes diferenciados cuyo comercio se ve más afectado por los costes de transacción asociados al comercio internacional.

(9) GIRMA y YU (2002), que fueron los primeros en plantear esta hipótesis, encontraron la misma evidencia para el Reino Unido y el

comercio y la inmigración procedente de los países de la *Commonwealth*.

BIBLIOGRAFÍA

ÁLVAREZ, F. J.; GARCÍA, M. T. y TELLO, P. (2006), «Las remesas de emigrantes en la balanza de pagos española», *Boletín Económico del Banco de España*, julio-agosto: 140-165.

ARANGO, J. (2003), «Europa, ¿Una sociedad multicultural en el Siglo XXI? El caso de España», *PAPELES DE ECONOMÍA ESPAÑOLA*, 98: 2-15.

BANCO DE ESPAÑA (varios años), *Balanza de pagos y posición de Inversión Internacional de España*.

BANCO MUNDIAL (2005), *Global Economic Prospects 2006*, The World Bank, Washington.

— (2007), *Close to Home. The Development Impact of Remittances in Latin America*, The World Bank, Washington.

— (2008), *Migration and Remittances Factbook 2008*, The World Bank, Washington.

BLANES, J. V. (2004), «El nexo entre la inmigración y el comercio en España», *Información Comercial Española, Revista de Economía*, 814: 39-48.

— (2005), «Does immigration Help to explain intra-industry Trade? Evidence for Spain», *Review of World Economics, Weltwirtschaftliches Archiv*, 141 (2): 244-270.

— (2008), «Characteristics of Immigrants and bilateral trade», *Revista de Economía Aplicada* (en prensa).

BLANES, J. V. y MARTÍN-MONTANER, J. A. (2006), «Migration flows and intra-industry trade adjustment», *Review of World Economics, Weltwirtschaftliches Archiv*, 142 (3): 568-585.

BRITTON, T.; HARRISON, A. y SWANSON, A. (2004), «Working abroad, the benefits flowing from nationals working in other economies», *Report of the OECD Round Table on Sustainable Development*.

BRYANT, J.; GENÇ, M., y LAW, D. (2004), «Trade and migration to New Zealand», *New Zealand Treasury, Working Paper 04/04*.

CHING, H. S., y CHEN, L. L. (2000), «Links between emigrants and the home country: the case of trade between Taiwan and Canada», en KOHNO, H., NIJKAMP, P., y POOT, J. (eds.), *Regional cohesion and competition in the age of globalization*, Cheltenham and Northampton, Elgar: 185-198.

DUNLEVY, J. A. (2004), «Interpersonal networks in international trade: Evidence on the role of immigrants in promoting exports from the American States», *Working Paper*, Department of Economics (Miami University).

DUNLEVY, J. A., y HUTCHINSON, W. (1999), «The impact of immigration on American import trade in the late nineteenth and twentieth centuries», *Journal of Economic History*, 59 (4): 1043-1062.

FAINI, R. (1994), «Workers remittances and the real exchange rate, a quantitative framework», *Journal of Population Economics*, 7: 235-245.

FREUND, C., y SPATAFORA, N. (2005), «Remittances: Transaction costs, determinants, and the informal flows», *World Bank, Policy Research Working Paper 3704*.

GIRMA, S., y YU, Z. (2002), «The link between immigration and trade: Evidence from the UK», *Weltwirtschaftliches Archiv*, 138 (1): 115-130.

GOULD, D. (1994), «Immigrant links to the home-country: empirical implications for US bilateral trade flows», *The Review of Economics and Statistics*, 76 (2): 302-316.

GLYTSOS, N. (1988), «Remittances in temporary migration: A theoretical model and its testing with the Greek experience», *Weltwirtschaftliches Archiv*, 124: 524-548.

HEAD, K., y RIES, J. (1998), «Immigration and trade creation: Econometric evidence from Canada», *Canadian Journal of Economics*, 31 (1): 47-62.

HUTCHINSON, W. K. (2002), «Does ease of communication increase trade? Commonality of language and bilateral trade», *Scottish Journal of Political Economy*, 49 (5): 544-556.

LUCAS, R., y STARK, O. (1985), «Motivations to remit: Evidence from Botswana», *Journal of Political Economy*, 93: 901-918.

RAUCH, J. (1999), «Networks versus markets in international trade», *Journal of International Economics*, 48 (1): 7-35.

— (2001), «Business and social networks in international trade», *Journal of Economic Literature*, 39 (4): 1177-1203.

RAUCH, J. E., y TRINDADE, V. (2002), «Ethnic Chinese networks in international trade», *The Review of Economics and Statistics*, 84 (1): 116-130.

RENGIFO, A., y OPORTO, A. (2005), «Historia, presente y prospectiva de las migraciones en España», *Información Comercial Española, Revista de Economía*, 826: 155-166.

STRAUBHAAR, T. (1986), «The determinants of workers' remittances: The case of Turkey», *Weltwirtschaftliches Archiv*, 122: 728-740.

TASLIM, A. (1998), «Do migrants worsen the current account?», *International Migration*, 36 (3): 409-426.

WAGNER, D.; HEAD, K., y RIES, J. (2002), «Immigration and trade of provinces», *Scottish Journal of Political Economy*, 49 (5): 507-525.